

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Por la presente se informa que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Dexia Sabadell, S.A., celebrada el 29 de febrero de 2012, ha aprobado los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.
2. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2011, que se ha destinado enteramente a reservas.
3. Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2011.
4. Aprobación de la reelección como Auditores de Cuentas de la Sociedad, por el plazo de 1 año, a la firma Mazars Auditores S.L.P., con domicilio en C/ Claudio Coello 124, 28006, Madrid y CIF nº B-61622262, que figura inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número de inscripción S1189.

En Madrid, a 1 de marzo de 2012